

87450

PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG

R.U.C. 1791413733001

TOMÁS CHARIOVE N47-204 Y CAP. A. ZAMBRANO – QUITO

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA PREMIUM LOGISTICS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007**

Quito, a 4 de Abril de 2008

Señores Accionistas y Socios Fundadores de PREMIUM LOGISTICS:

Tengo el agrado de dirigirme a los señores accionistas y socios fundadores de esta empresa, con la finalidad de poner a su consideración, en el marco de la Junta General convocada para este día, el informe de las labores cumplidas a lo largo del ejercicio económico del año 2007, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa PREMIUM LOGISTICS, responsabilidad que la tengo desde el año 2000.

Debo manifestar que al igual que en los años anteriores, he laborado con el mayor empeño a lo largo del ejercicio económico del año 2007, en el que he realizando una permanente supervisión de las actividades económicas de la empresa por lo que puedo asegurar que PREMIUM LOGISTICS se ha desenvuelto de la mejor manera posible en sus diferentes ámbitos. Es necesario destacar el especial cuidado que he puesto en cuanto al cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa con su personal así como con sus proveedores, de tal manera que, al igual que en años anteriores, no se ha dado a lo largo del año 2007 reclamo alguno por parte de esos sectores.

Me es también placentero el poder manifestar a la Junta General, que a lo largo del año 2007 he realizado una minuciosa labor de seguimiento de las recaudaciones que la empresa debía efectuar por la prestación de sus servicios. Ha sido una labor dura y permanente que felizmente también dio resultados positivos, habiéndose logrado una recaudación muy cercana al ciento por ciento del costo de los servicios prestados.

Puedo afirmar, consiguientemente, que a lo largo de las actividades del año 2007, la función de COMISARIO ha logrado mantener el alto grado de seriedad en la que se desenvuelve PREMIUM LOGISTICS.

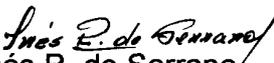
Otro difícil ámbito de actividad en el año 2007 en mi calidad de COMISARIO, ha sido la supervisión del proceso contable de la empresa, herramienta básica de control que ineludiblemente requiere una permanente intervención para que sus resultados sean los debidos.

La labor cumplida en mi calidad de COMISARIO también ha demandado la supervisión de los más variados aspectos relacionados con la correcta expedición de los documentos de carácter económico, lo que ha hecho posible que el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2007 arrojen resultados ajustados a la verdadera situación de la empresa.

Considero que lo mencionado en líneas anteriores es lo más destacado de la función de COMISARIO que, al igual que en años anteriores, la he cumplido con el mayor empeño a lo largo del año 2007.

Agradezco por la atención dispensada, a la vez que confío que este informe pueda ser de utilidad para Premium Logistics.

Muy atentamente.


Inés R. de Serrano
COMISARIO